

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 43; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mathieu, librería. Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibent, 55; librería española, rue de Favart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1; Ceil Strist Straud. Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones: Estado.—Un decreto concediendo el collar de la real y distinguida orden de Carlos III á D. Pedro Salaverria. Fomento.—Otro decreto nombrando comisario de agricultura de la provincia de Teruel á D. Pedro Manuel Bernad. Hacienda.—Una orden dictando algunas aclaraciones respecto al beneficio de compensacion de débitos á los municipios. La de hoy publica: Fomento.—Una orden declarando de utilidad pública las obras de desagüe y saneamiento de los terrenos ocupados por el lago de Almonte, en la provincia de Huelva, y autorizando á don Toribio Iscar Saenz y D. José Oyanguren para ejecutar dichas obras con sujecion al proyecto presentado por los mismos y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia.

NOTICIAS GENERALES.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer carecian de importancia. Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado entre Oleiza, Puente la Reina, Tafalla y Vitoria un sargento, dos cabos y 17 individuos, la mayor parte con armas. Varios comerciantes é industriales de esta capital han dirigido una exposicion al ministro de Fomento, en pró de la libertad de construccion de vias férreas. Dicha exposicion es como sigue: Los que suscriben, comerciantes é industriales, vecinos de Madrid, cuyos domicilios se indican al pie de las firmas, á V. E., con el mayor respeto y la consideracion mas señalada, exponen: Que enterados por la prensa de la capital y provincias de que se agitan en estos momentos encontradas y poderosas influencias para obtener de V. E. determinadas soluciones en punto á la legislacion de ferro-carriles, los abajo firmantes, vivamente interesados, como al buen criterio de V. E. se ha de alcanzar, en que mejore el servicio y se corrija los abusos de las actuales empresas, verán con profunda alegria que se construyan obras nuevas, encaminadas á fomentar la riqueza pública y á rebajar las elevadas tarifas que regulan los precios de los transportes. Sin explayar, por creerlo innecesario, los sentimientos que nos animan, sintetizados en las anteriores consideraciones, á V. E. atentamente. Suplicamos que facilite y active en todo aquello que de V. E. dependa, la construccion de nuevas líneas férreas, y en general de cuantas obras publicas se soliten con arreglo á las vigentes leyes. Madrid etc.—(Siguen numerosas y autorizadas firmas.) Durante la semana que ha terminado han soplado con insistencia los vientos N.E. y N.-N.E., con especialidad el primero. La presion atmosférica máxima ha sido 710,71, y la mínima 704,66; la temperatura mínima -6°,7, y la máxima 8°,8. Las fluxiones catarrales de las membranas mucosas y de los tejidos fibrosos han sido muy frecuentes, revisiendo la forma de corizas pertinaces, laringitis y bronquitis catarrales, amigdalitis, catarros gástricos é intestinales, y angiolentis catarrales; los reumatismos poliarticulares con predominio de las manifestaciones locales y escasos fenómenos febriles; las complicaciones de las serosas endo y pericardíaca, etc. Los efectos, francamente inflamatorios han cedido algun tanto, siendo de marcha franca, excepto en las personas de edad avanzada, en quienes, especialmente los de los órganos respiratorios se han mostrado rebeldes á la terapéutica. La mortalidad en general ha sido mayor que en las semanas anteriores, siendo debida la mayoría de defunciones á los afectos crónicos. Las fiebres eruptivas continúan con el carácter que en nuestro anterior estado hicimos notar. D'ce La Lealtad, de Córdoba, que el día 11 del corriente recibió una carta D. Pedro Serrano y Bonilla, vecino de Fernan-Núñez, con las amenazas de costumbre, exigiéndole 500 pesetas, que habia de dejar en determinado sitio su criada. Puesto este hecho en conocimiento del sar-

gento segundo de la Guardia civil Manuel Huertas Rubio, éste arregló el asunto de una manera conveniente, y auxiliado del cabo Juan Barrifero Toledano y los guardias Mariano Sanchez Garcia, Antonio Salas Diaz y Gonzalo Rubias, se apostaron con tal habilidad y tomaron tan acertadas medidas, que lograron aprehender con el cuerpo del delito á Pedro Gutierrez Marquez (a) Moco, vecino de dicho pueblo y persona de malos antecedentes. Parece que los carlistas, temiendo que se les escapara la prensa, se han propuesto hacer el último esfuerzo. Hernani es hostilizado dia y noche por las baterias de Santiagomendi, Basaun y Antoneña. San Marcos á su vez continúa disparando cañones, con pequeños intervalos de silencio, sobre los pueblos leales de Renteria y Pasajes. Arratsain sigue por su parte hostilizándonos desde ayer. El tren procedente de Cartagena ha llegado ayer á la estacion central con dos horas de retraso. Las plazas pensionadas por reglamento en la Academia de infanteria para hijos de jefes y oficiales del arma en activo servicio son 99, hallándose todas cubiertas en la actualidad. Para las vacantes de pension que vayan ocurriendo existen hoy 70 aspirantes con derecho reconocido. La contraguerrilla liberal de Irún ha sorprendido esta mañana en las inmediaciones de aquella villa una avanzada carlista, compuesta de 10 hombres, resultando muertos nueve de ellos y prisionero el décimo, que ha sido conducido á aquella plaza. Está interrumpida la circulacion de trenes en la línea de Málaga desde la estacion de Campanillas á la ciudad, por consecuencia de los desperfectos que el temporal ha ocasionado en la vía. El servicio se hace en este trayecto con carros de la empresa y con mucha dificultad. Dicese que ha desaparecido, llevándose una respetable suma, producto de venta de carpetas y cupones que sus confiados comitentes le habian entregado al efecto, uno de tantos intrusos que alberga la Bolsa de esta plaza, que de algun tiempo acá venia ocupándose en aquella clase de transacciones. No nos cansaremos, dice El Comercio, de recomendar al público mucha cautela para depositar sus capitales en manos de esos que, mezclándose entre los que, reconocidos por la ley, no tan solo contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, si que tambien responden con sus depósitos de la buena gestion de los negocios entregados á su cuidado. Una persona muy respetable del comercio de Madrid recibió hace pocos dias un talon de ciertas mercancías, expedido en la estacion de Briones. Al ir á reclamar el envío, primero en las oficinas de la línea del Norte y en las del Mediodia despues, se le contestó en las desprtes, que de tal manera se hallaba redactado el talon, y que es tal la confusion que existe, que no podrian decirle con seguridad á cuál de las dos líneas habrian ido á parar los bultos. ¡Eseleante servicio el de nuestras líneas férreas! El periódico faccioso de Tolosa afirma con toda seriedad que por merced señaladísima de la Providencia no se habia helado en su línea hasta el día 11 un solo individuo, á pesar de lo penoso del servicio nocturno. No afirman lo mismo todos los que han estado estos dias en Andoain. De la Agencia Telegráfica de La Correspondencia, tomamos las siguientes noticias: Málaga 17 (9 n.).—Efecto de las grandes lluvias de la noche pasada y las que han caido esta mañana han producido un desbordamiento de los rios y torrentes, inundando materialmente los barrios de la Trinidad, Perchel, Victoria y gran parte de esta ciudad. En la poblacion no ha ocurrido ninguna desgracia personal, gracias á la prontitud con que acudieron los socorros. En las afueras se ha ahogado un carabinero. Continúan las lluvias y el temor de que la inundacion se reproduzca. Málaga 17 (11 n.).—A las nueve de la noche acaba de recorrer por segunda vez todos los sitios inundados el gobernador civil de esta provincia. Se han adoptado medidas para el caso de una segunda avenida. La de esta mañana ha sido imponente. Solo ha habido dos ahogados que se sepa hasta ahora, un carabinero y un jóven de nueve años. El ferro-carril

El jefe carlista Ugarte, hombre ya de alguna edad y que se habia negado á tomar parte en la actual guerra, se ha decidido últimamente, gracias á los ruegos de los amigos, presentándose en Santa Cruz de Campezo. Este refuerzo habra satisfecho indudablemente á D. Carlos. Ha sido suspendido por cuatro dias El Diario de Tarragona. Dice La Correspondencia: «Es tal la actividad que se observa en los generales en jefe de los ejércitos que han de operar en el distrito de Navarra, que ya han empezado á moverse las fuerzas de ambos ejércitos para los puntos que tienen designados.» Se han hecho nuevas é importantes prisiones en Lequeitio para contener el movimiento de desercion en las filas carlistas. Ha sido suspendido el periódico balear El Iris del Pueblo. Lo sentimos. Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona D. Federico Villalva. Anoche, dice un periódico, que se han desarrollado en el Saladero calenturas tifoides con alguna intensidad. El Trovador de la Loma ha sido suspendido; la autoridad creyó que le faltaba algo, y ha interrumpido la publicacion. Aconsejamos al colega que desde su reaparicion se intitule El Trovador de la Loma y Corradi, por ejemplo. Sigue el deshielo en el Norte, pero dejando intrasmitibles, como es de suponer, todos los caminos. Está interrumpida la circulacion de trenes en la línea de Málaga desde la estacion de Campanillas á la ciudad, por consecuencia de los desperfectos que el temporal ha ocasionado en la vía. El servicio se hace en este trayecto con carros de la empresa y con mucha dificultad. Dicese que ha desaparecido, llevándose una respetable suma, producto de venta de carpetas y cupones que sus confiados comitentes le habian entregado al efecto, uno de tantos intrusos que alberga la Bolsa de esta plaza, que de algun tiempo acá venia ocupándose en aquella clase de transacciones. No nos cansaremos, dice El Comercio, de recomendar al público mucha cautela para depositar sus capitales en manos de esos que, mezclándose entre los que, reconocidos por la ley, no tan solo contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, si que tambien responden con sus depósitos de la buena gestion de los negocios entregados á su cuidado. Una persona muy respetable del comercio de Madrid recibió hace pocos dias un talon de ciertas mercancías, expedido en la estacion de Briones. Al ir á reclamar el envío, primero en las oficinas de la línea del Norte y en las del Mediodia despues, se le contestó en las desprtes, que de tal manera se hallaba redactado el talon, y que es tal la confusion que existe, que no podrian decirle con seguridad á cuál de las dos líneas habrian ido á parar los bultos. ¡Eseleante servicio el de nuestras líneas férreas! El periódico faccioso de Tolosa afirma con toda seriedad que por merced señaladísima de la Providencia no se habia helado en su línea hasta el día 11 un solo individuo, á pesar de lo penoso del servicio nocturno. No afirman lo mismo todos los que han estado estos dias en Andoain. De la Agencia Telegráfica de La Correspondencia, tomamos las siguientes noticias: Málaga 17 (9 n.).—Efecto de las grandes lluvias de la noche pasada y las que han caido esta mañana han producido un desbordamiento de los rios y torrentes, inundando materialmente los barrios de la Trinidad, Perchel, Victoria y gran parte de esta ciudad. En la poblacion no ha ocurrido ninguna desgracia personal, gracias á la prontitud con que acudieron los socorros. En las afueras se ha ahogado un carabinero. Continúan las lluvias y el temor de que la inundacion se reproduzca. Málaga 17 (11 n.).—A las nueve de la noche acaba de recorrer por segunda vez todos los sitios inundados el gobernador civil de esta provincia. Se han adoptado medidas para el caso de una segunda avenida. La de esta mañana ha sido imponente. Solo ha habido dos ahogados que se sepa hasta ahora, un carabinero y un jóven de nueve años. El ferro-carril

ha quedado inutilizado en seis kilómetros junto á Málaga. Se trabaja activamente en su recomposicion y el gobernador se ocupa en adoptar los medios de conduccion del correo por peatones hasta donde la via férrea esté corriente. Badajoz 16.—Dice que se va á dar gran impulso á los trabajos del ferro-carril de Mérida á Sevilla. Con este objeto ha llegado á Mérida el señor Pastor y Landero. Málaga 17.—A consecuencia de la inundacion hay que lamentar algunos siniestros y desperfectos en los edificios. En el barrio del Balto, las aguas llegaron á una altura de dos varas. Hasta ahora se sabe que se han hundido dos casas y un molino harinero. Hay muchas ruinas. Hay dos heridos leves. Las autoridades no cesan de recorrer los puntos donde es mayor el peligro. Una comision del ayuntamiento se ha constituido en sesion permanente. Las lluvias continúan. Játiva 17.—La cosecha da los limones será escasisima en esta comarca por efecto de los frios intensos; en algunos pueblos puede ya considerarse perdida. Reus 18.—Anteayer se vió en Tarragona al ex-jefe carlista Sastre de Valls. —El Xich de Sallent ha pedido indulto al consul de España en Perpignan. Córdoba 18.—Hace dos dias que llueve sin cesar. Los hilos telegráficos están interrumpidos. Alicante 18.—La cuestion de los estudiantes ha terminado. Algunos que pretendian aun obligar á sus compañeros á promover anteayer algun disgusto, pasaron doce horas en la cárcel. San Sebastian 18.—Arratsain continúa hostilizando, pero sin causar desgracias. Las granadas lanzadas desde el miércoles por la noche, y el total general de ellas es de mil. Se espera con impaciencia al general Mirones. El tiempo es inmejorable. Desaparecieron las nieves. Los carlistas lanzaron ayer 22 granadas sobre Hernani, pero sin causar bajas. Bilbao 18.—Los carlistas exigen á los tercios que paguen los fusiles. Sigue la resistencia á tomar las armas en el territorio dominado por los carlistas. Las fuerzas del pretendiente siguen sustrabajos de atrincheramiento en las provincias del interior. Han empezado á bajar barcos cargados de mineral por la ria. Hay bastante demanda. El tiempo magnífico. Ciudad Real 19 (una y treinta y dos tarde). El famoso criminal Manuel Rivera Jimenez, compañero del Mamon, ha sido aprehendido en el término de Herencia, en la madrugada del 17, por la expresada fuerza. Correo de tales. Zaragoza 19.—A las doce mehos cuarto han llegado los generales Jovellar y Quesada sin novedad en su viaje desde Madrid. En la estacion llamada de Barcelona les esperaban los generales Martinez Campos, Blanco y Fajardo, capitán general de este distrito el gobernador civil, la diputacion provincial, el ayuntamiento, la audiencia, comisiones en gran número y un inmenso gentío en que se confundian las diferentes clases sociales, que ha prorumpido en calurosas aclamaciones al ministro de la Guerra y á los generales. Cree El Tiempo que aun se tardará algunos dias en publicar lo que el gobierno acuerde respecto á la prensa política. Probablemente será nombrado gobernador de Leon el subgobernador de Antequera. El incendio ocurrido en el local del juzgado municipal del distrito del Salvador, de Sevilla, de que ayer dimos cuenta, empezó por la oficina, quemándose casi en totalidad los libros del registro civil pertenecientes á nacimientos y defunciones, y quedando los restantes documentos bastante deteriorados. Graves pudieron haber sido las consecuencias, porque un tabique no muy grueso separaba la habitacion incendiada de la que contiene el depósito de municiones del cuerpo de carabineros, acuartelado en el mismo edificio; pero la prontitud con que se acudió evitó grandes males. El periódico de Tolosa no se para en pelillos. Dice que 100.000 hombres del temple de los

partidarios del austriaco bastarian para imponer la ley á Europa. Se dice que antes de regresar á Madrid girarán una visita al ejército del Norte los generales Martinez Campos, Quesada y Jovellar. Según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, ha vuelto á arriacar el temporal en las provincias del Norte. Cree un colega que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará acordado el indulto de la pena que le fué impuesta al ex gobernador de Palencia D. Ambrosio José Cagigas. El Cuartel Real del 14 publica la alocucion que, fechada el día 11 en Durango, ha dirigido el conde de Caserta á las fuerzas facciosas de Norte al encargarse del puesto de jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte, que le ha sido confiado por D. Carlos en reemplazo de Pérula. El periódico carlista de la misma fecha publica unos apuntes biográficos de dicho príncipe, que goza en el ejército carlista del empleo de mariscal. Continúan las presentaciones á indulto á las autoridades militares del Norte. De cinco sacerdotes que residian en Hernandinos han abandonado la cura de almas, marchando al campo faccioso. Los tres restantes, fieles á su mision evangélica, continúan junto á aquellos honrados vecinos, inspirándoles confianza en su suerte y dándoles saludables ejemplos de virtud. En el Consejo del sábado no se leyó tampoco la circular electoral dirigida á los gobernadores que se ha de publicar en la Gaceta; y como es probable que hoy, con motivo de la recepcion en palacio, no haya Consejo ó sea este muy breve, no es aventurado conjeturar que aun pasarán tres ó cuatro dias antes de que se publique tan importante documento. Durante el dia de ayer lanzaron sobre San Sebastian los carlistas dos granadas, sin ocasionar desgracias personales. Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al general Sr. Caballero de Rodas. Su estado continuaba ayer siendo bastante grave. Sabemos que está próximo á embarcarse en Santander para Vigo, con destino á aquel ferro-carril, una máquina mista y seis coches de viajeros, y en breve empezará á recibirse parte del material fijo y móvil que está encargado. Por telegrama se sabe que en Málaga ha comenzado á decrecer la inundacion. A las cuatro de la madrugada de ayer han salido de Santander para San Sebastian los vapores mercantes Leonor y Alberto, conduciendo fuerzas del ejército, material de guerra y acémilas. Según telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, en la costa Cantábrica rema mal tiempo, habiendo cerrado este en agua. Los interesados que tengan pendientes de canje por resguardos al portador antiguas cartas de pago ó resguardos de depósitos, cuyas carpetas estén señaladas con los números 50 al 61, pueden presentarse en las oficinas de la Caja general de Depósitos el 22 del actual, y recibirán las cartas de pago de los nuevos valores en que han sido convertidos sus depósitos. La direccion del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado ha acordado que dentro del presente mes se satisfagan en todas las administraciones económicas á los participes de cargas de justicia dos mensualidades por cuenta de las que se les adeudan del presupuesto de 1874 75. Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emision decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 450.001 al 455.000, pueden solicitar desde el dia de mañana, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la seccion de bonos y billetes de esta direccion general, que impresos se les facilitarán en la porteria de la misma.

POLITICA INTERIOR.

Al leer esta mañana los periódicos ministeriales de ayer y hoy hemos experimentado profundo desencanto.

Creíamos el sábado, y creíamos con fundamento, que las reuniones anunciadas para el domingo suministrarían materiales abundantes y variados para nuestra Política Interior del lunes, y nos hemos engañado.

Para que los notables, a cuyas deliberaciones asistieron los Sres. Cánovas, Bahamonde, Barzanallana, Santa Cruz, Alonso Martínez y Fernandez de la Hoz, escuchándose por hallarse enfermo el moderado intransigente señor marqués de Cabra, acordaron presentar a las Cortes como pensamiento del gobierno, el proyecto constitucional del Senado con insignificantes modificaciones, sin que esto estorbe admitir aquellas enmiendas aceptables de las partidas legales que tengan representación en el Parlamento.

Nada más se sabe acerca de dicha reunión, que duró tres horas y media, y en la que ignoramos si se tomó el famoso té con que el Sr. Cánovas endulza las tareas de sus amigos. Parecemos mucho tiempo tres horas y media para un acuerdo tan sabido y fuera de lugar. Así es, que sin pretender estar enterados de lo sucedido en el conciliábulo, casi es lícito asegurar que en él se tratasen otros asuntos, si bien no se ha creído conveniente darlos a la publicidad.

De todos modos salta a la vista el período de decadencia que está atravesando ese conjunto de personas notabilísimas que apenas consiguen distraer la opinión, no obstante darse ellos mismos tono e importancia de héroes y padres de la patria. Andando el tiempo los hemos de ver reducidos, constituyéndose ó no en comité, como indica un diario ocioso, a la mas mínima expresión.

Los moderados puros, que no se duermen en la derrota ni muestran displicencia en su organización, acaban de publicar el Manifiesto que en otro lugar de este número verán los lectores adornado con las firmas de personajes que ya pasaron, pero que aun mantienen enhiesta la bandera propia y natural de su partido, en contraposición de aquellos, también moderados, que menos consecuentes y dignos han seguido a unionistas y constitucionales disidentes en su camino de metamorfosis y cambios, solo útiles para llegar antes al presuponido, único objetivo y aspiración única de los políticos veladosos y sin carácter.

No creemos, ni mucho menos, que los moderados puros hagan milagros en la situación iniciada el 29 de Diciembre; por el contrario, entendemos que ese partido, por su historia y sus aficiones, está llamado a morir quizá dentro de las futuras Cortes adonde apenas llevará media docena de amigos, gracias a la guerra sin cuartel ni piedad que desde un principio lo viene haciendo el gobierno. Pero abrigamos la esperanza de que así y todo los moderados puros han de dar mas de un disgusto a los unionistas, y alguna que otra desazon a los tráfugas de su doctrina. Es sabido que los moderados no solo no se arrepienten ni se enmiendan, como dijo el marqués de Pidal, sino que tampoco perdonan.

El Manifiesto de los moderados, que no quieren pasar de las cosas de 1845, viene a patentizar claramente una afirmación empleada por nosotros con alguna frecuencia, a saber: que la política actual no tiene mas que enemigos. Para un partidario que cuente, y éste es seguro que pertenece a la dilatada familia de los empleados, halla enfrente miles y miles de adversarios, que si no le dan mas que hacer, consiste en la tiranía que se levanta sobre la opinión y la prensa, y que no permite combatir al contrario con las armas que tan bien templadas salen de las frías de la libertad y del derecho.

Reducido el gobierno moderado-unionista-constitucional al apoyo efímero y baladí de unos cuantos estómagos agradecidos y unas pocas ambiciones satisfechas; contrariado por los elementos vivos del país que le tienen declarado guerra a muerte é implacable; combatido por todas las agrupaciones políticas que cuentan con arraigo en la nación, y fuerza y simpatías en sus principios, si aun vive y se mueve, es debido única y exclusivamente a que su

despótica conducta impida a España convertirse en menudo polvo mediante el dicho estricto de la verdad y la fiscalización inteligente y escrupulosa de todos y cada uno de sus actos, así de los que se refieren a la política interior, cuanto los que se refieren a la internacional.

El Tiempo, periódico que debe estar bien enterado, dice que aun tardarán en publicarse las disposiciones que el gobierno acuerde respecto de la prensa, y El Diario Español, que no por ser ministerial dejan de parecerle muy mal las arbitrariedades de que es objeto la prensa y el que los intereses de la misma estén tan al descubierto, consigna su opinión de que no le pesará que se tarde algo en publicar lo acordado sobre la prensa con tal que se garanticen su existencia é intereses.

La Correspondencia, por su parte, dice lo siguiente:

Tenemos motivos para creer que muy pronto llevará a Consejo el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto provisional para la aplicación de las disposiciones vigentes sobre imprenta durante el período electoral, proyecto que, si en la práctica da los buenos resultados que son de esperar, podrá ser aprobado por las Cortes. Ya hemos dicho que se creará un fiscal que entienda en los delitos de imprenta, jueces y magistrados, y que se conserva la suspensión y supresión. Creemos además que habrá el recurso de casación, y que la prensa tendrá grandes garantías contra toda arbitrariedad. Es probable que se conserve el sistema de revisión durante dos horas que en la actualidad se practica, que se restablezcan las advertencias, que los juicios sean orales y públicos y que puedan hacer la defensa los interesados, aun no siendo letrados. Estos datos no son completamente seguros, pero los deducimos de las opiniones que en ocasiones distintas hemos oído emitir a personas competentes.

Por último, hay quien opina que se conservarán las penas de suspensión y de supresión, según los casos.

Dice La Correspondencia:

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de Fomento D. Roberto Robert, hijo de nuestro malogrado amigo el distinguido escritor del mismo nombre y apellido. En su reemplazo se ha nombrado a D. Luis Sanchez Sabas.

Aunque algun periódico de los mas caracterizados por su ministerialismo ataca de una manera feroz a las constituciones, mereciendo por este ataque un reproche de otros colegas, El Diario Español continúa en su calurosa defensa de los mismos, reproduciendo con visible fruición cuanto La Iberia dice de mas sustancioso en la polémica que sostiene con El Imparcial.

¿En qué quedamos? ¿Se acepta ó no se acepta la cooperación de los constitucionales en la patriótica empresa de conciliar voluntades?

Entre las personas que firman la circular-programa de los históricos se nota la ausencia de algunos moderados intransigentes muy caracterizados, y sobre todo la de los Sres. Mon, Pidal, Mayans y Casanueva, que tanto se han distinguido recientemente en su campaña a favor de la unidad religiosa dentro de la comisión de los 39 notables.

¿Será que el partido moderado histórico se ha dividido tambien en dos fracciones, una que se organiza ahora públicamente y otra que está ya organizada ó se organiza en silencio, ó espera el lastró carlista para organizarse?

Dice El Imparcial:

El Pueblo discute con La Iberia sobre si les fue entregada gratis la republica a los constitucionales, ó sobre si la tomaron éstos.

Ventilen la cuestión los republicanos de 1874, que esas son cosas de ellos.

Y de los del 73.

Ya lo verá el colega.

Contra lo que no hace muchos días sostenía un periódico moderado en contra, por supuesto, de nuestra franca y leal opinión, dice otro periódico de la misma familia, que las medidas que tome el gobierno respecto a las próximas elecciones, tendrán seguramente un carácter general. El gobierno, añade, aspira a que todos los partidos legales tengan representación en las próximas Cortes, pero que esto no supone que tenga el propósito de quebrantar la ley en perjuicio de los electores que quieren usar de su derecho votando como lo juzgan conveniente.

Entiéndase La Epoca, que es el periódico que esto dice con El Pabellón Nacional, que no hace muchos días sostenía que a todo trance deben cerrarse las puertas del Congreso a los que militan en las filas de los partidos que han dado en llamarse ilegales.

Nosotros ya sabemos cómo debe traducirse lo de las aspiraciones del gobierno, pero tenga en buen hora este sus aspiraciones y respete las de los demás.

Al leer un suelto en La Epoca de ayer, tratando con el mas soberano desdén a los constitucionales, acudí a nuestra mente el pensamiento del poeta que no es menester estampar aquí.

Veán, veán nuestros abonados cómo se trata ya a los constitucionales en el campo conservador:

«La Iberia, en cuyo ánimo no puede faltar el convencimiento de que a pesar de la patriótica actitud de sus amigos, los distritos escasean por los medios naturales, se prepara a poner el grito en el cielo con motivo de los supuestos abusos electorales. Tranquilícese el apreciable colega, que no ha de llegar, ni hay necesidad de llegar con muchísima distancia, a lo que se probó respecto de las elecciones hechas por los gobiernos constitucionales. Ya verá cómo al mismo tiempo que entra el colega con sus amigos en las verdaderas prácticas conservadoras, se convence de que no es necesario forzar la máquina, ni exponerse a disgustos como el de los dos apóstoles, ni remedar al Salvador en lo de la exhibición de Lazaros, con todo lo demás que constituye uno de los períodos menos lucidos de nuestra historia parlamentaria.»

Cuando con frase enérgica y expresiva se formula una censura, fundándola en razonamientos incontestables, bien puede dispensarse la dureza de la forma en gracia de la severa verdad que el fondo encierra. Pero cuando las invectivas y las declamaciones no vienen acompañadas de prueba alguna en favor de lo que se afirma, ¿qué efecto han de alcanzar? ¿qué respuesta ha de dárselas?

Diganlo nuestros suscritores despues de leer el siguiente párrafo con que La Patria de ayer contesta a El Popular a propósito de la ya famosa cuestión del ferrocarril proyectado entre Ciudad-Real y Madrid.

«Convencida La Patria, dice el colega, del derecho que asiste a LAS COMPANIAS CONCESIONARIAS de ferrocarriles, con arreglo a la ley de 3 de Junio del 55, se ha impuesto el deber de defender a aquellas de los violentos ATAQUES QUE SE LES HACEN POR PERIODICOS QUE SE DICEN LIBERALES, que sin embargo de que se proponen glorificar un decreto-ley dictado sin CONCIENCIA, atentan contra los derechos sagrados siempre, así del Estado como de las compañías explotadoras de caminos de hierro, favoreciendo quizás mezquinos intereses de amistad y afinidad política, causando con tan desatentado proceder la ruina de miles de familias.»

Queda por nuestra parte recogida la alusión, y sin perjuicio de seguir tratando este asunto con el detenimiento y la seriedad que su carácter requiere, permitásenos hacer presente por ahora al colega que ni rige hoy la ley de 3 de Junio del 55, toda vez que la derogó otra posterior, ni se han dirigido (que separamos al menos) violentos ataques por periódico alguno a las compañías mencionadas, ni es el colega autoridad muy acreditada para conceder ó negar patentes de liberalismo, ni la tiene mucho mayor para afirmar que se dictó sin conciencia el decreto de 14 de Noviembre de 1868, publicado bajo un gabinete del cual formaban parte personajes de su devoción, y votado despues como ley por todos ó casi todos sus actuales amigos políticos, ni se atenta contra los derechos del Estado, sino muy al contrario, defendiendo el que reconocidamente le asiste para permitir la construcción de nuevas vías férreas; ni las compañías explotadoras aludidas tienen el menor derecho al monopolio que pretenden; ni parece bien que el colega (esponiéndose a que se le devuelva la propia acusación) atribuya a mezquinos móviles, lo que puede y debe estar inspirado tan solo en los altos intereses de la justicia y del bien público, ni por último se ha entendido jamás que se procura desatentadamente a la ruina de miles de familias al sostener que el derecho debe cumplirse y que la ley es igual para todos. A parte de estos pequeños deslices, el suelto de La Patria no tiene réplica.

Y ya que tantos bríos muestra para el ataque, ¿por qué no los emplea enumerándonos despacio los desastrosos males que ha venido produciendo esa inconsciente ley de 1868, los perjuicios que ha causado al país, los derechos que ha desconocido violentamente y las ventajas que en cambio hemos de obtener si se prohíbe llevar a cabo nuevas vías de comunicación, y si se proclama como base de la futura ley de ferrocarriles el privilegio exclusivo de las ya existentes?

Bien hace el colega (y esto es lo único que no nos hemos permitido rectificar de su suelto) en decir, subrayándolo para llamar la atención, que se ha impuesto el deber de defender a varias compañías de ferrocarriles. Debemos semejar, por lo ingrato de su cumplimiento, son siempre verdaderas imposiciones de cualquier modo penosas.

ULTIMAS NOTICIAS.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

Signen las presentaciones a indulto, habiéndolo verificado en diferentes puntos de Navarra un alférez, un sargento y doce individuos de tropa carlista.

Tres horas, próximamente, duró ayer la reunión celebrada por los notables, a la que naturalmente no asistieron por hallarse ausentes los Sres. Castro y marqués de Cabra.

Como habíamos previsto, la reunión tuvo por exclusivo objeto ocuparse del proyecto constitucional discutido en el Senado, conviniendo por unanimidad en presentarse a la deliberación de las próximas Cortes con algunas modificaciones, entre las que figura, si no estamos

mal informados, una que se refiere a la manera de constituir la alta Cámara.

Ayer tarde se reunieron los testamentarios de D. Lucas de Aguirre, un concejal del Ayuntamiento y los individuos de la junta directiva de la Asociación de escritores y Artistas, acordando repartir el legado que dejó dicho señor en su testamento, entre un escritor de mas de 70 años de edad y cinco viudas de otros tantos periodistas. El donativo de la señora duquesa de Santofia se adjudicó a un individuo de la expresada sociedad falto de recursos y sobrado de familia.

Hé aquí la distribución del personal del cuerpo de Sanidad militar, según la nueva organización dada al ejército que va operar en el Norte, a las órdenes del general Quesada.

Jefe de sanidad de dicho ejército, D. Vicente Perez Martinez, inspector de segunda clase.—Jefe del primer cuerpo, D. Miguel Molina y Erra, subinspector de primera.—Jefe de la primera division, D. Antonio Sastre Storch, médico mayor.—Jefe de la primera brigada, don Francisco Paula Gonzalez, y de la segunda, D. Pastor Santa Marina Rodriguez, médicos mayores.—Jefe de la segunda division, don Narciso Fuster Centinella, subinspector de segunda clase.—Jefe de la primera brigada, don Manuel Martín Martí, y de la segunda D. José Zatagoza Rubio, médicos mayores.—Jefe de la tercera division, D. Mariano Canalejo Girona, subinspector de segunda.—Jefe de la primera brigada, D. José Amores Vilanova, y de la segunda D. Tomas Casas Martí, médicos mayores.

Jefe del segundo cuerpo, D. Santiago Garcia Vazquez, subinspector de primera.—Jefe de la primera division, D. Ramon Serra Borrás, subinspector de segunda.—Jefe de la primera brigada D. Lorenzo Castro Garcia, y de la segunda brigada D. Benito Solá Vidal, subinspectores de segunda.—Jefe de la segunda division, D. Pio Uriarte Armentia, médico mayor.—Jefe de la primera brigada, D. José Cortés y Gil, y de la segunda D. Felipe Lozano Fandon, médicos primeros.

Jefe del tercer cuerpo, D. José Martínez Espinosa, subinspector de primera.—Jefe de la primera division, D. Manuel Garrido Caamaño, subinspector de segunda.—Jefe de la primera brigada, D. Ricardo Fajaras Castells, y de la segunda, D. Hilario Juarrán y Ramos, médicos primeros.—Jefe de la segunda division, don Dionisio Pascual Torrejon, médico mayor efectivo.—Jefe de la primera brigada, D. Alvaro Magro Aguilera, y de la segunda, D. Amable Caballero Cambrotero, médicos primeros efectivos.—Jefe de la division de reserva, D. Antonio Poblacion Fernandez, médico mayor.—Jefe de la primera brigada, D. Francisco Monserrat Fernandez, médico primero.

Jefes de las brigadas de la division de Alava, D. Ricardo Barberá Blay y D. Casimiro Baz e Iglesias, médicos primeros.—Jefe de la brigada de caballería, D. Felipe Prieto Rodriguez, médico mayor.—Y jefes de las brigadas de la division de Vizcaya, D. Andrés Hernalis Vela y D. Melchor Camon Navascués, médicos mayores.

Por la dirección correspondiente se tiene ya redactado un proyecto que se llevará a las Cortes, mejorando las disposiciones vigentes sobre registro civil, para dar mayores garantías de acierto y seguridad en este servicio.

Segun los periódicos de Palma, en breve comenzarán los trabajos para la construcción del ferrocarril de aquella ciudad a Manacor. Sus estaciones serán: Palma, Coll d'en Rebassa, Prat, Algaida, Llunyayor, Porreras, Felanitx y Manacor.

Tambien están ultimados los estudios para la prolongación de la vía férrea de Inca al puerto de Alcudia.

La exposición redactada en Valencia contra los fueros va a ser firmada por muchas señoras, según El Mercantil Valenciano.

Escriben de Mogador, que apenas hace un año que despues de un cautiverio de seis fueros rescatados por 27.000 duros los tres cautivos españoles de Guadnau, cuando se ha sabido que un joven portugués, que salió de Saffi con unos renegados, ha caído prisionero en poder de uno de los Chejes de aquella parte del Sur de Africa.

La baja temperatura que se ha sentido en Valencia dias pasados ha llegado hasta a triplicar la mortandad, que en tiempos normales suele consistir en 12 ó 16 defunciones diarias.

Asegurábase anoche en todos los círculos, que una alta autoridad de la isla de Cuba ha remitido por telégrafo su dimisión al gobierno, a consecuencia de una conferencia celebrada con el comisario régio, Sr. Rubí.

Han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de Tondo y de Misamis (Filipinas) respectivamente, D. Antonio Cosin y Merlin y D. Vicente Pardo y Bonanza.

El acuerdo importante relativo a Cuba, tomado anteayer en Consejo de ministros, fué consecuencia de un telegrama recibido anteayer.

En uno de los primeros Consejos se tratará de tres ó cuatro expedientes de indulto de la

última pena, de que ayer no pudieron ocuparse los ministros.

El estado de las líneas telegráficas era ayer tarde el siguiente; Interrumpida la de Badajoz. Las de Andalucía, Galicia, Asturias y Castilla funcionaban con retraso.

Ha llegado a Santander el general Moriones y se le prepara una serenata. A su llegada fué recibido por las autoridades, hospedándose en el hotel Americano.

El Consejo de Estado ha devuelto al ministerio de Fomento el expediente sobre el ferrocarril directo a Ciudad-Real, favorablemente informado.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso a favor de varios individuos del ejército de Filipinas, correspondiente al mes de Agosto último.

Diez una correspondencia de Logroño que el general Quesada da diariamente órdenes desde esta corte a los diferentes generales que tienen mando en el ejército del Norte.

La brigada Cassola salió el día 12 de Tafalla a cubrir los destacamentos de Oteiza, Monte Esquinza y Mendigorria, regresando por la tarde cinco compañías de la reserva núm. 22 con el brigadier.

Una carta de Logroño dice que los carlistas han corrido algunas compañías hacia los montes de aquella ciudad temerosos de que nuestro ejército atacara la Peña.

El día 17 del corriente se encontraba en Tarragona el ex jefe carlista, conocido por el nombre de Sastre de Yalls.

GACETILLA.

Hé aquí los derechos de timbre que por el último mes de Noviembre han satisfecho los principales periódicos políticos de Madrid:

Table with 2 columns: Periodic title and Price (Pts. Cents). Includes La Correspondencia de España (4.074'30), El Imparcial (3.051'60), El Diario Español (1.850'00), El Siglo Futuro (769'00), La Iberia (618'90), La Epoca (567'00), El Popular (528'00), El Globo (527'00), La Política (402'00), La Nueva Prensa (281'00), El Solfeo (232'00), El Correo Militar (214'00), El Pueblo Español (211'00), El Pabellón Nacional (195'00), El Tio Conejo (156'00), El Eco de España (153'00), La Patria (00'00), El Cronista (00'00), La Idea (00'90).

En el favorecido teatro del Circo teatral lugar mañana martes la última representación de la comedia del Sr. Herranz, La mejor conquista; pasado mañana miércoles no habrá función en dicho teatro, para dar lugar al ensayo general del drama nuevo en tres actos y en verso titulado Atila, cuya primera representación se verificará el jueves próximo 23.

Almendras.—En casa de D. Manuel Cano, de Gelsa, provincia de Zaragoza, se venden almendras amargas a tres pesetas la hanega aragonesa.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 20 de Diciembre. RENDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, a 17'225. Fin mes, 17'225. Fin próximo, a 17'425. El exterior, a 18'20-15. Bonos del Tesoro, viejos, a 58'15. Id. nuevos, a 58'10. Obligaciones por ferrocarril, de a 2.000 reales, viejas, a 31'15. Idem nuevas del año 1874, a 30'10. Idem id. del año 1875, a 30. Billetes hipotecarios, a 104.

CAMBIOS.

Londres a 90 dias fecha, 48'70. Paris a ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La levita.—Ayudar... a caer. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La mejor conquista.—El memorialista. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las nueve de la noche. TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—El desengaño en un sueño. PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo. TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Una vieja.—Baile. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Aprobados y suspensos.—La cena de Baltasar.—El general Batalla. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—Un corpus de sangre.—La familia imprevista.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

Interesados todos por igual en que la mujer salga de la tristísima condición a que se ve...

El padre, el marido y el hermano, penetrados de que el mundo necesita en su marcha de perfección...

Hasta este momento histórico, la mujer no ha tenido derecho alguno a los títulos profesionales y académicos...

La mujer tiene derecho a ser rehabilitada ante las leyes y la historia, y el hombre el deber de contribuir a su emancipación...

¿Qué medios han de emplearse en la persecución de tan bello objetivo? No es fácil precisarlos en un artículo literario...

Decidámonos, pues, jóvenes y ancianos, sabios e incultos, ricos y pobres, creyentes y escépticos...

EL REO DE MUERTE.

I.

Nunca hemos podido concebir la indiferencia, ni menos el sarcasmo, ante la desgracia de un semejante...

á un hombre á expiar sus crímenes en el cadalso, en vez de conmiseración se fomenta generalmente una inextinguible curiosidad...

Y en tanto que el corazón del hombre pensador se hace pedazos cuando las destempladas, pero melancólicas y desgarradoras voces de los presos llegan á sus oídos...

II.

La ejecución de un reo de muerte en Madrid es un acontecimiento que excita vivamente la curiosidad de algunas clases...

En las primeras horas del día en que ha de cumplirse el fallo de la justicia humana quedan desiertos casi todos los talleres de Madrid...

Un piquete de fuerza armada rodea el terrible aparato, formando un cuadro, que impide á la concurrencia la aproximación al tablado.

Los grupos de industriales, artesanos, jornaleros y demás personas que asisten al acto, contrastan notablemente con los que forman las jóvenes costureras...

III.

Al fin, el fatídico sonido de una campanilla anuncia que un hombre camina hacia el cadalso. Antones, todos los espectadores que se hallan á las puertas de la cárcel...

Un minuto despues todos se aglomeran y corren hacia la puerta de la cárcel, bajo cuyo dintel asoma, montado en una bestia, rodeado de bayonetas, maniatado y cabizbajo...

Miradle: á cada paso que avanza, recibe su escolta un gran aumento. A derecha e izquierda caminan hombres que siguen con la vista todos sus movimientos y todas sus miradas...

Mientras una turba insensata le hierre por todas partes con gestos, señas y palabras, él no puede permanecer insensible á tantas ofensas...

IV.

Ya se acerca al tablado. Antes de dos minutos, le verá alzarse sobre el gentío como un fantasma aterrador...

los, le verá alzarse sobre el gentío como un fantasma aterrador. Por eso sin duda un murmullo significativo se extiende con rapidez...

Compréndase bien que nosotros nos ocupamos solamente del reo que va á la muerte contrito y arrepentido de sus delitos...

Coamovido y besando el Crucifijo, que á sus labios acerca un sacerdote, sigue su triste marcha...

Es superior á nuestras fuerzas la pintura de esta escena. En tanto que el confesor le reconcilia al pie de las gradas del patíbulo, cada cual se coloca del mejor modo posible para ver la ejecución...

Esto parece a primera vista, y así sucede generalmente; pero nosotros que hemos tenido la satisfacción de presenciar un acto de clemencia con un reo...

Sigamos adelante, y fijémonos en los espectadores que asisten á este acto, ahora que todos reunidos cercan el escenario.

No diremos nada de la mujer, porque es inconcebible que ella, núcleo de la bondad de los sentimientos más delicados, se encuentre en aquel sitio.

Si todo lo que llevamos referido no es bastante para horrorizar al hombre menos culto, presenciemos la ejecución.

El reo ha subido al cadalso acompañado de los sacerdotes y de los hermanos de la Paz y Caridad, y ha tomado asiento en el banquillo fatal. El ejecutor de la justicia le amarra fuertemente al palo con unas cuerdas...

Esto por sí solo es suficientemente conmovedor para apartarnos de aquel sitio horrorizado; pero no: el ansia de los espectadores parece crecer en tan supremos momentos.

De este modo podrian observar los gestos, las convulsiones, la agonia de su semejante. ¡Momento terrible!... Un ligero movimiento de las manos del ejecutor dejará sin vida momentáneamente á un ser desdichado que inspira lástima...

La gente ve todo esto, y parece que ansia tocar el fin de aquella escena. El silencio se hace entonces tan general, que pueden percibirse á gran distancia los más débiles ecos que broten del patíbulo.

En esta situación, el sacerdote murmura una plegaria, que repite el reo con fervor, y apenas comenzada, los brazos del ejecutor se mueven, siéntese el crugido que producen los anillos de la garganta al hacerse pedazos...

Hemos llegado al grado de cultura necesario para abolir la pena de muerte? Si ó no? Nosotros evadimos la respuesta, porque no es de este lugar...

á la distinguida escritora doña Concepcion Arenal. ¿Por qué no se verifican las ejecuciones en el interior de las cárceles? ¿Por qué no se suprime el deshonroso cargo de verdugo?

Los hermanos de la Paz y Caridad, que tantos consuelos prestan á los reos de muerte y que velan por la suerte de ellos hasta que los arrancan del patíbulo para conducirlos á la sepultura...

CRÓNICA MUSICAL.

TEATRO DE OPERA. Giulietta e Romeo, de Gounod.

La noche del 14 del actual dejará un grato recuerdo en la historia de nuestro gran teatro de ópera: la concurrencia era muy numerosa y brillante, y el deseo de volver á oír el delicioso spartito del autor del Fausto se veía pintado en todos los semblantes...

El éxito de la ejecución fué de los más brillantes; y fuerza es confesarlo, los honores de la representación, las ovaciones, los aplausos y el entusiasmo del público correspondieron con justicia al distinguido tenor.

Este fenómeno se explica y es debido al gran mérito, al talento y á las relevantes condiciones de artista eminente que reúne el tenor Stagno, unido á las condiciones especiales que encierra la parte de tenor en esta ópera.

El tenor está continuamente en juego. Siempre en escena desde el principio al fin de la representación sobresale en todas sus escenas, y se puede afirmar, sin temor de equivocarse, que en esta ópera sin un tenor que reúna condiciones especiales de artista de primer orden, no se podría obtener ni un mediano éxito.

El tenor Stagno nos hizo el efecto de aquel concertista célebre, de un mérito incomparable, que con su mágico instrumento, á pesar de ser medianamente acompañado, arrebata y electriza, sin embargo al público, que solo oye sus prodigios de arte y que no ve sin fijarse en todo lo demás que le rodea.

Por lo mismo, por un deber de justicia, al hacer nuestra crónica, no podemos menos de dedicarle toda entera al artista que solo merece elogios, y á quien se debió el éxito magnífico que obtuvo la ópera.

La Fossa por un lado, á pesar de sus esfuerzos y su buen deseo, no hizo más que cantar su parte con afinación y buena voz; pero sin el colorido que requieren sus dramáticas y políticas escenas, sin la interpretación del carácter peculiar de ese tipo tan admirablemente pintado por el célebre compositor inglés...

Por otro, el tenor Gottardi, en el papel de Tebaldo, estuvo muy inferior á como lo habíamos oído en el papel de Rodrigo en Otello, sin casi dejarse oír, sin expresión en la frase, no supo interpretar el carácter que representaba la señorita Ferrari, no hizo más que desempeñar su papel discretamente.

Ordinas, cantó su parte, sin dar colorido á las frases que decía, haciendo monótona su ejecución. David fué el único que interpretó y ejecutó perfectamente el papel de Fray Lorenzo; pero como parte corta y de poco cumplimiento no fué aplaudido más que en el tercer acto.

La partiquina, insignificante, y los coros nada más que regular. Sin embargo, á pesar de estos malos elementos, el éxito resultó magnífico y brillante, gracias al gigantesco trabajo del tenor Stagno, á su gran talento artístico, á sus relevantes condiciones de gran cantante y eminente artista.

Hé aquí por qué todos los elogios, las atenciones, los aplausos y los honores de la ejecución de la ópera, corresponden á Stagno, quien aun cuando mal secundado, supo levantar la ópera á tal altura, que sin temor de pecar en exagerados, ha sido uno de los que con más brillantes resultados se han representado en este gran coliseo de ópera italiana en la presente y otras temporadas.

Indicadas las causas del brillante éxito de la ejecución de la ópera, no podemos menos de citar algunos detalles de ella, aunque no sea más que hijeramente, por no permitir otra cosa el corto espacio de que podemos disponer. Nosotros, que más de una vez hemos elogiado al tenor Stagno en muchas de las óperas que ha cantado, especialmente en Hugonotes y Roberto el diablo, no podemos menos de ha-

cerlo hoy también y hasta con algún entusiasmo; tratándose de Giulietta, ópera perfectamente acondicionada á sus facultades y bellas disposiciones...

Con nutridos y prolongados aplausos empezó á ser saludado el joven tenor desde el primer acto despues de haber cantado su frase del madrigal, cuyas dificultades y delicadeza musical, es bien notoria entre los inteligentes...

La romanza del segundo acto, deliciosa melodía llena de encanto, en los labios del eminente artista tomó un matiz tan dulce y tierno, la cantó con tal perfección, tanto colorido y sentimiento, con una frase tan correcta y expresiva, que indudablemente no se podía oír mejor. La gran ovación de bravos y aplausos llenos del entusiasmo de todo el público...

No menos afortunado estuvo en todo el dueto de amor que sigue, en el que se le vio tan apasionado y expresivo, y dijo sus frases con tal matiz dramático, que no se podía menos de interrumpirle á cada momento con entusiastas demostraciones; pues verdaderamente inspirado el solo elevó la pieza musical á gran altura, á pesar de la escasez de expresión de la señora Fossa...

En el terceto del tercer acto en la frase final su voz sonora, fuerte y vibrante, llevándola á los extremos agudos de la tessitura, le cernía y dominaba con sorprendente efecto á todas las demás; así como en el final del mismo acto en la escena del desafío, que admirablemente interpretada, se la oyeron frases luminosas y de gran colorido dramático realizando y dando tal vida á la situación escénica, que consiguió entusiasmar á todo el público...

En la romanza recitativo y dueto final del quinto acto creciéndose cada vez más, rayó á gran altura tanto como artista como cantante. Sus frases llenas de dulzura y amor y de apasionados acentos, matizados con el mas puro y bello colorido, eran de un efecto que seducían y encantaban al auditorio, así como los tristes acentos del recitado y romanza del quinto acto, cuyas patéticas frases, llenas del mas exquisito sentimiento, no se podían decir mejor: así como la que dijo al volver recomenzando el cuerpo de Julietta, gritó mezclado de placer, felicidad y sentimiento lanzado al espacio con tal fuerza, vida y colorido, que el público, arrebatado de admiración, lo interrumpió con una tempestad de aplausos y bravos.

El dueto final es otra bella página de detalles artísticos que pueden muy bien servir de modelo de bien decir y expresar el sentimiento, como de corrección en el canto y conocimiento de los verdaderos efectos del arte dramático.

Todo esto unido á lo muy en carácter y elegantemente que se presentó vestido, con una figura muy á propósito para el papel que representaba, con su animada acción y sueltos ademanes, completaron el cuadro y la perfecta personificación del interesante papel de Romeo.

De mas está el añadir que al final le tributo el público una de las mas ruidosas y elocuentes de las ovaciones, llamándolo á la escena entre un verdadero turbión de aplausos repetidas veces.

Damos nuestro mas sincero parabien al tenor Stagno. Se han dado posteriormente otras dos representaciones mas de dicha ópera con el mismo brillante éxito, conquistando en todas ellas el eminente tenor los triunfos mas halagüeños.

Antes de terminar, no queremos dejar de tributar nuestros aplausos á la orquesta, que como siempre, se mostró digna de su renombre y muy bien dirigida por el maestro Szokzdo.

JIN MEZ-JAN.

REVISTA DE TEATROS.

Faltos de espacio en la revista de la semana anterior, tuvimos con disgusto que renunciar al deseo de tratar con mayor extensión algunas de las obras puestas en escena. En la presente semana sobre lugar y carecemos de materiales para la confección del artículo que debemos dedicar á nuestros lectores.

En vano hemos esperado durante ocho dias la aparición de algo que nos diera motivo para llenar el hueco que nuestro periódico consagra á la crítica de las producciones dramáticas. Al movimiento ha seguido, como ley fatal, el reposo.

Solo en el teatro Español se ha puesto en escena una pieza en un acto, titulada Ayudar... á caer. Y á la verdad que poco será lo que esta composición ayude á la empresa del coliseo de la plaza de Santa Ana, á levantar la especie de entredicho que pesa en el actual año cómico, sobre un teatro tan favorecido en otras ocasiones por los aficionados á la buena literatura.

Basada esta ligera producción en el pensamiento de otra de Scribe, carece del mérito que pudiera darle la originalidad. Y si a esto se añade el estar dialogada en prosa, no es de extrañar el presumir que, *Ayudar...*

A. LOPEZ MELGARRES.

FABRICACION DE BUGIAS ESTEARICAS (1).

Las bugias estearicas han venido a llenar una gran necesidad, porque sustituyen con ventaja a las velas de cera y tienen un precio mas económico que las de esperma de ballena, que eran muy caras.

Se fabrican con sebo y con aceite de palma; las bugias procedentes de sebo están constituidas por ácido estearico con un poco de ácido margárico, y las de aceite de palma por ácido palmítico. Los procedimientos que se siguen para su fabricación, son los siguientes:

1.º Por saponificación del sebo con la cal, y descomposición del jabón calizo por medio del ácido sulfúrico.—Se empieza por poner el sebo en unas cubas de madera, que tienen en su interior en el fondo un serpentín provisto de agua.

(1) De la Química orgánica de D. Gabriel de la Puerta.

jerros, por donde se hace llegar vapor de agua para que se funda el sebo. Se prepara una lechada de cal rociando con agua caliente fragmentos de cal viva, cuyo peso varia de 10 á 14 kilogramos por quintal métrico de sebo, y la cal apagada se diluye en un peso de agua igual al del sebo. La lechada de cal se echa poco á poco sobre el sebo fundido y se mantiene constantemente la ebullición, agitando la mezcla por medio de un aparato con paletas, que se mueve por una máquina de vapor. La saponificación dura generalmente un día, pero no se separa el agua y la glicerina hasta el día siguiente.

El jabón calizo formado se separa de la Cuba cuando está frío, y se divide en pedazos pequeños por medio de una máquina. Después se descompone el jabón calizo en una cuba de madera que tiene en su parte inferior un serpentín como en la cuba de saponificar; se vierte sobre el jabón ácido sulfúrico diluido en agua, de modo que marque 20º Beaumé, añadiéndole en pequeñas porciones y agitando hasta que se descompone todo el jabón calizo, lo cual se conoce en que se deposita en el fondo todo el sulfato de cal formado y la masa aparece homogénea, sin pedazos de jabón no descompuestos. Los ácidos grasos suben á la superficie y se decantan en otra cuba provista del serpentín, en donde se tratan con nueva cantidad de ácido sulfúrico diluido para completar la descomposición. Se deja en reposo la masa, y se pasan los ácidos grasos á otra cuba con un serpentín y con agua sola, donde se los hace hervir por una hora, para separar todo el ácido sulfúrico. Generalmente se emplea en la descomposición una cantidad de ácido sulfúrico doble que el peso de cal empleada, en la cual

hay un exceso de ácido, pero es necesario para la completa descomposición. Los ácidos grasos (estearico, margárico y oleico) resultantes de la descomposición del jabón calizo, se colocan en cajas de hojalata, en donde se dejan hasta que se enfrien y se forman unas tortas, las cuales se recogen y se ponen á escurrir; después se envuelven en una tela de lana y se exprimen por medio de una prensa hidráulica.

Por la presión se separa el ácido oleico de los ácidos sólidos, y se recoge en una cuba, en donde se deja á 5º para que se deposite el ácido estearico, que arrastra. El ácido oleico así obtenido se utiliza para fabricar jabones inferiores. Después de la presión en frío, se someten los ácidos sólidos á otra presión en caliente, valiéndose de una prensa hidráulica horizontal, provista de placas de hierro que se calientan por medio del vapor. Por esta segunda presión se separa nueva cantidad de ácido oleico. Los panes blancos, que resultan están formados por ácido estearico y margárico, y se colocan en una cuba de madera blanca, provista de un serpentín de plomo, en donde se lavan con agua acidulada con ácido sulfúrico, y después se pasan á otra cuba para lavarlos con agua común, añadiendo claras de huevo batidas, é hirviendo la mezcla para que al coagularse la albumina recoja las impurezas que contengan los ácidos grasos. De este modo se obtienen los ácidos grasos estearico y margárico perfectamente blancos para hacer las bugias.

Estas se hacen echando dichos ácidos fundidos en unos moldes cilindricos, en cuyos ejes se coloca una mecha, formada de algodón torcido é impregnado en una disolución de ácido bórico. El ácido bórico hace inclinar ligeramente la mecha facilitando la combustión, y

además vitrifica las cenizas, reduciéndolas á un pequeño volumen. El vaciado de los ácidos grasos en los moldes ofrece muchas dificultades; es menester fundir bien la materia y enfriar gradualmente, agitando la masa para impedir que cristalice; y cuando tiene la consistencia de pasta líquida se echa en los moldes calentados previamente á una temperatura próxima á la de fusión de la materia grasa. Ordinariamente se añaden á los ácidos de que se han de hacer las bugias pequeñas cantidades de azul de Prusia ó azul de Ultramar. Comúnmente añaden tambien 2 á 3 por 100 de cera antes de vaciar la masa en los moldes, lo cual tiene por objeto hacer las bugias menos quebradizas. Por último, para blanquear las bugias se exponen á la luz solar por algun tiempo.

Este método de fabricación de bugias es el mas antiguo y el mas sencillo, pero se halla abandonado en las grandes fábricas de Inglaterra, Bélgica y Alemania por demasiado costoso. En España, Francia é Italia todavía se emplea. Solo da 45 por 100 de ácidos sólidos.

Este procedimiento se modificó haciendo la saponificación del sebo por la cal á alta presión, sirviéndose de autoclaves; pero aunque hay una economía de cal y de ácido sulfúrico, se halla abandonado.

2.º Saponificación por el vapor de agua y destilación.—Este método se emplea en Inglaterra solamente para la fabricación de bugias con aceite de palma. Al mismo tiempo se obtiene glicerina, que se aprovecha. El procedimiento consiste en calentar en aparatos destilatorios de 290º á 315º el aceite de palma, haciendo llegar vapor de agua sobrecalentado y destilar, recogiendo los productos en refrige-

rantes convenientemente dispuestos. Por la acción del vapor sobrecalentado se divide el aceite de palma en ácidos grasos y glicerina, los cuales se destilan con el vapor de agua y se condensan, obteniendo una disolución acuosa y de glicerina y los ácidos grasos que sobrenadan. Estos se someten á la presión, y se obtiene ácido palmítico impuro, con el cual se hacen las bugias.

3.º Saponificación del sebo por medio de ácido sulfúrico.—Este procedimiento es el que ofrece mayores ventajas, especialmente con la modificación de Milly, según la cual se obtienen 61 á 62 por 100 de ácidos sólidos, siendo su temperatura de fusión 54º. El método es el siguiente: se calienta el sebo á 120º, y se agrega poco á poco 6 por 100 de ácido sulfúrico concentrado, agitando la mezcla rápidamente por un medio mecánico, cuya operación dura unos tres minutos, y se practica en un cilindro forrado interiormente de plomo, llevando en el eje unas paletas forradas tambien de plomo.

ANUNCIOS

CREMA D' NIVE Y ALMENDRA

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esolararlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su ouello.

Tambien quita el tostado del sol, del aliro, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras, herpéticas y otras, arrugas, escoriaciones, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de acostarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, terclanías, lotaricia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

INFALIBLE GURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 botellas, droguerías y perfumerías. Precios: 6, 12 y 18 rs. frascos, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No imas voluptuosos ni blanco para la cara. Los nimitables, inofensivos y baratinos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas liricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 1 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

BUENAVENTURA

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Hasta premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 11; Paquetes de una á ocho onzas.

El sagú, tapioca y arrow-root que conlaciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPÓSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 15. Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VELOUTINE CHLES FAY

Polvo de arroz especial preparado comestible. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: Caja con boria, 22 rs.; sin boria. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. P. García Frera, Morales, Martínez, M. Miguel, Ocaña, y escolar, Ortega.

NO MAS ARRUGAS

El Extracto de Lalis ha resultado el mas difícil de todos los problemas; esto es, conservar el cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lalis evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.

LEGLAS MAURICE

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS. Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones. Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación. Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados. Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

LIMONADA GASEOSA PURGANTE DE SULFATO DE MAGNESIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, ni tan suave en su modo de obrar, purga con eficacia y prontitud; y conviene principalmente á las personas, cuyo tubo digestivo se resista algunas veces á la acción de los laxantes. Se vende á 4 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y á 3 rs. devolviendo la botella.

CHOCOLATES DE MADRID.



FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañia Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID. Sucursal, Montero, 8. Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.

RESPONSION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO. Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
- De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
- De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
- De idem, el día 15 para Coruña y Santander.

POLVOS

Para quitar las manchas aceitosas ó grasas en toda clase de ropas, incluidas las de seda, sin alterar en lo mas mínimo el color por delicado que sea. Se venden en frascos de 4 y de 8 rs. en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.